

20-1216

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que en la ciudad de Quito, el día miércoles 1 de marzo del presente año, ha fallecido el Profesor de Música y de Piano, señor Don Evaristo García;

Que el decesado fue un distinguido ciudadano de San José de Chimbo, provincia de Bolívar, cuya labor ha contribuido enormemente para el desarrollo de la actividad musical de la provincia de Bolívar y de la Patria toda, en especial, ha sido el compositor de los siguientes himnos: Himno a Guaranda, Himno al Cantón Patate, Himno a la Junta de Beneficencia de Guayaquil, Himno del Chofer Bolivarense, Himno del Colegio Angel Polibio Chávez de San Miguel de Bolívar, Himno del Colegio Rafael Larrea Andrade de Quito, Himno del Colegio Diez de Agosto de Quito, Himno de la Unidad educativa Roberto Arregui Moscoso de Quito, Himno de las Escuelas Manuel de Echeandía y Angel Polibio Chávez de Guaranda; autor de la suite para piano "Apología del Indio Ecuatoriano" y de la letra de varios pasillos, pasacalles, valeses, albazos, sanjuanitos, tonadas, yaravies, marchas militares, marchas fúnebres, canciones y rondas escolares;

Que el fallecimiento de tan ilustre compatriota priva a la Patria de un prestante hombre defensor de la cultura musical de nuestro País, convirtiéndose en un ejemplo para sus conciudadanos;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

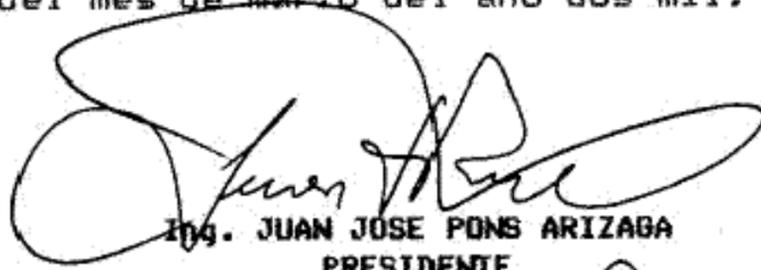
ACUERDA

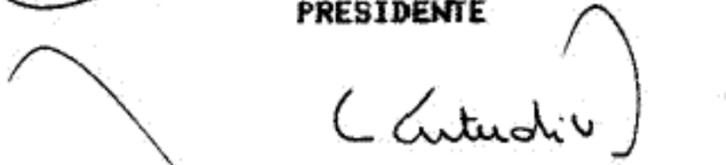
Deplorar el sensible fallecimiento del Profesor de Música y de Piano señor Don EVARISTO GARCIA que enluta a distinguidas y respetables familias de la provincia de Bolívar.

Expresar el sentimiento de solidaridad a todos sus familiares por tan irreparable pérdida.

Delegar al señor doctor Gilberto Vaca García, Diputado por la provincia de Bolívar, para que entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil.


D^o. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL